

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GOCROWD, S.L

Opinión

He auditado las cuentas anuales de la sociedad **GOCROWD, S.L.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023 la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que He obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

He determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que deban ser comunicados en mi informe

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma

agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluó si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin

embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

La Coruña 12 de julio de 2024

Carlos Angel Rodriguez Alba
Av./Calvo Sotelo 17 5ºA 15004 la Coruña.
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 18.591

Tipo de entidad: PFP (en proceso de culminar la adaptación a PSFP)

Denominación: GOCROWD SL (antes EINICIA CROWDFUNDING PFP, SL)

Fecha:

Mes

12

Año

2023

Nº Registro: 16

Importes en euros

A) INFORMACIÓN DE CONTACTO		
	CLAVE	Dato
- Domicilio Social		Calle Vulcano, 3 (Icaria III). 15172 Oleiros-A Coruña
- Persona de contacto 1. Nombre		JUAN CARLOS SEOANE BLAS
- Cargo		Apoderado Solidario
- Teléfono		(+34) 910028338
- E-Mail		carlos.seoane@einicia.es
- Domicilio a efecto de notificaciones		Calle Vulcano, 3 (Icaria III). 15172 Oleiros-A Coruña
- Persona de contacto 2. Nombre		ALBERTO VIEITES BAO
- Cargo		Administración
- Teléfono		(+34) 910028338
- E-Mail		info@einicia.es
- Domicilio a efecto de notificaciones		Calle Vulcano, 3 (Icaria III). 15172 Oleiros-A Coruña

B) ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD						
NIF/CIF	Tipo de persona (F o J)	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	CLAVE	Nº Acciones	CLAVE	% Capital Social
B70091996	J	BOXLEO TIC, SL		De la 1 a la 137.459		78%
34894204F	F	JUAN CARLOS SEOANE BLAS		De la 137.459 a la 175.824		22%
TOTAL				175.824		100%

C) EMPLEADOS			CLAVE	Número	CLAVE	Altas	CLAVE	Bajas	CLAVE	Nº medio
A tiempo completo				1		0		0		1
A tiempo parcial				0		0		0		0
TOTAL				1		0		0		1

D) QUEJAS, RECLAMACIONES y ACCIONES JUDICIALES CONTRA LA PFP (1)			CLAVE	Inversor no acreditado	CLAVE	Inversor acreditado	CLAVE	Promotores	CLAVE	TOTAL
D.1 -Pendientes resolución al inicio del periodo				0		0		0		0
D.2 -Recibidas en el periodo				0		0		0		0
D.3 -Resueltas periodo				0		0		0		0
D.4 -Pendientes resolución al final del periodo				0		0		0		0
D.5 -Tramitadas en CNMV				0		0		0		0
D.6 -Acciones judiciales contra la PFP				0		0		0		0

(1) Se deben incluir en este apartado las reclamaciones y quejas ajustadas a la definición dada a las mismas por la Orden ECC/2502/2012. No se deben incluir consultas sobre el funcionamiento de la plataforma, problemas con las contraseñas o similares.

E) REQUISITOS FINANCIEROS			CLAVE	Importe
E.1 -Capital desembolsado				175.824,00
E.2 -Prima de emisión				
E.3 -Reservas y remanentes				-3.114,23
E.4 -Otros elementos				
E.4.1 Resultados de ejercicios anteriores				-835,50
E.4.2 Resultados del ejercicio				-26.486,71
E.4.3 - Activo por impuesto diferido				0,00
E.4.4 - Inmovilizado intangible no computable como RRPP				-65.150,37
E.4.5 Otros				
TOTAL RECURSOS PROPIOS				80.237,19
RECURSOS PROPIOS MINIMOS REQUERIDOS (2)				60.000,00
SUPERAVIT/(DÉFICIT)				20.237,19
COBERTURA POR SEGUROS, AVALES U OTRAS GARANTÍAS (SÍ/NO)				NO
FINANCIACIÓN OBTENIDA POR PROYECTOS PUBLICADOS				0,00
GASTOS DE ESTRUCTURA DEL EJERCICIO ANTERIOR				-14.917,95

(1) Recursos propios elementos de nivel 1. ordinario (arts. 26 a 30 del Reglamento UE 575/2013)

(2) Artículo 11.1 del Reglamento UE 2020/1503

Tipo de entidad: PFP (en proceso de culminar la adaptación a PSFP)
 Denominación: GOCROWD SL (antes EINICIA CROWDFUNDING PFP, SL)
 N° Registro: 16

Mes Año
 12 2023
 Fecha:
 Importes en euros

F) SEGUROS, AVALES U OTRAS GARANTÍAS								
CIF	Compañía aseguradora	Cobertura del seguro	N° de Póliza / Aval	Vigencia	CLAVE	Cobertura daños	CLAVE	Otras coberturas

SISTEMA DE COBERTURA DE PERDIDAS	(SÍ/NO)?	Descripción (1)
	NO	

(1) En caso afirmativo incluir descripción detallada del sistema de cobertura

G) INGRESOS (1)	CLAVE	Inversor no acreditado	CLAVE	Inversor acreditado	CLAVE	Promotores	CLAVE	Otros	TOTAL GENERAL
G.1 -Comisiones percibidas - G.1.1 -De promotores e inversores - Recepción, selección y publicación de proyectos de financiación participativa - Desarrollo, establecimiento y explotación de canales de comunicación para facilitar la contratación de la financiación entre inversores y promotores - Asesoramiento a los promotores (artículo 51.2.a) - Análisis de los proyectos de financiación participativa - Habilitación de canales de comunicación a distancia - Puesta a disposición de las partes de los modelos de contratos necesarios para la participación en los proyectos - Transmisión a los inversores de la información que sea facilitada por el promotor, así como sobre los acontecimientos societarios relevantes - Reclamación judicial y extrajudicial de los derechos de crédito - Por recibir fondos por cuenta de inversores/promotores (para las PFP con licencia de entidad de pagos) - Otras SUBTOTAL -G.1.2 -Comisiones percibidas de otras entidades (entidades del grupo o ajenas al mismo) - Retrocesiones percibidas - Otras SUBTOTAL G.2 - Otros ingresos (2) TOTAL									

(1) En este apartado deben recogerse todos los ingresos de explotación recibidos por la PSFP en el ejercicio.

(2) En este apartado se incluirán los ingresos de explotación que no puedan encuadrarse en los apartados anteriores

H) INVERSORES Y PROMOTORES (DATOS AGREGADOS) (1) (2)	CLAVE	P. Física	CLAVE	P. jurídica	CLAVE	Hombres	CLAVE	Mujeres	TOTAL GENERAL
H.1 -inversores no acreditados o no experimentados Con domicilio fiscal en España) Con domicilio fiscal en XXX (3) H.2 -inversores acreditados o experimentados Con domicilio fiscal en España) Con domicilio fiscal en XXX (3) H.3- Promotores Con domicilio fiscal en España) Con domicilio fiscal en XXX (3) TOTAL									

(1) Se incluirán los inversores que han tenido actividad efectiva en el período (no los usuarios registrados en la plataforma).

(2) Sólo se incluirán los promotores a los que se ha prestado un servicio en el ejercicio y de los cuales la PSFP ha percibido ingresos

(3) Se insertaran tantas filas como resulten necesarias para incluir información sobre el país de domicilio fiscal de los inversores y promotores

I) ENTIDAD DE PAGOS HÍBRIDA (sólo PFP con licencia)	CLAVE	Número	CLAVE	Importe total	CLAVE	Importe medio por proyecto
I.1 -Pagos recibidos						
I.2 -Pagos enviados						
TOTAL						

J) ENTIDAD DE PAGOS (sólo PSFP que contraten entidad que intermedie en los pagos de promotores/inversores)	CIF	CLAVE	Importe pagos recibidos	CLAVE	Importe pagos enviados	CLAVE	Importe medio por proyecto
MANGOPAY SA	B173459		- €		- €		- €

Código de identificación del PSFP (1)	Periodo cubierto (2)	Identificador de la oferta de financiación participativa (3)	Sector (4)	Importe recaudado (5)	Moneda del importe recaudado (6)	Promotor o promotores del proyecto (7)	Tipo de instrumento (8)	Tipo de inversor (9)	País del inversor (10)	Nº de inversores (11)	Importe invertido por tipo de inversor país de residencia (5)	Moneda de la inversión (6)	Financiación objetivo	Plazo de captación (días)	Capital ofrecido	Importe participación del promotor en el proyecto	Situación del proyecto a 31 de diciembre	Comisiones percibidas
TOTALES					0	0	- €	- €	- €	0	0							0

M) INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE PROYECTOS VENCIDOS Y VIVOS DE DEUDA Y CAPITAL *

Año de captación (1)	Instrumentación (2)	Nº de proyectos sin impagos	Nº total de proyectos con reclamación	Nº de proyectos con impago en reclamación judicial	Financiación captada	Importe amortizado y cobrado	Proyectos vencidos de deuda			Proyectos vivos de deuda			Plazo medio restante	Proyectos de capital			
							Importe amortizado y no cobrado no reclamado judicialmente	Importe amortizado reclamación judicial	Importe vivo sin incidencias	Importe vivo con mora no reclamado judicialmente	Importe vivo con mora en reclamación judicial	Tasa de mora		Proyectos vivos con incidencias	Proyectos vivos sin incidencias	Proyectos desinvertidos con incid.	Proyectos desinvertidos sin incid.
2017	DEUDA	1	1	1	1.343.000,00 €	1.250.000,00 €	0,00 €	93.000,00 €	0,00 €	0,00 €			0	0	0	0	
2018		0	0	0									0	0	0	0	
2019		0	0	0									0	0	0	0	
2020		0	0	0									0	0	0	0	
2021		0	0	0									0	0	0	0	
2022	DEUDA	1	0	0	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €			0	0	0	0	
2023		0	0	0									0	0	0	0	

*** Solo se cumplimentará este apartado por las PFP referido ejercicio de referencia, así como a los anteriores desde su autorización en los que haya posiciones vivas o con incidencias.**

(1) Se debe incluir la información año a año desde el inicio de actividad de la PFP

(2) Instrumentación: a) Deuda b) Capital

Proyectos con impago. Se considerarán aquellos que tengan un impago de 90 días o más.

Proyectos con reclamación judicial. Se incluirán aquellos en los que la PFP preste este servicio auxiliar.

Los distintos subgrupos de situación de cobro son excluyentes entre sí, y deben sumar el importe de financiación captada en préstamos y valores de deuda.

Tasa de mora. Se calculará como el saldo de proyectos con incidencias sobre el saldo total.

Plazo medio restante. Se tomará la vida restante promedio de los proyectos (meses) al cierre del ejercicio calculada sobre los importes.

Los proyectos se clasifican como vencidos o vivos en función de la fecha de vencimiento fijada al inicio del proyecto.

Proyectos con incidencias. Se considerarán aquellos proyectos de inversión en capital (no deuda) que hayan presentado incidencias significativas en cuanto a la recuperación de la inversión.

Proyectos sin incidencias. Se considerarán aquellos proyectos de inversión en capital (no deuda) que no hayan presentado incidencias significativas en cuanto a la recuperación de la inversión.

Tipo de entidad: PFP (en proceso de culminar la adaptación a PSFP)

Mes Año

Denominación: GOCROWD SL (antes EINICIA CROWDFUNDING PFP, SL)

12 2023

Nº Registro: 16

Importes en euros

N) INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE PROYECTOS RECHAZADOS		
Motivo del rechazo	Nº Proyectos rechazados	Total financiación solicitada
Información inicial aportada por el promotor insuficiente	1	50.000,00 €
No subsanación del promotor de las deficiencias detectadas en la presentación de documentación	2	1.100.000,00 €
Falta de solvencia del promotor		
Desistimiento del promotor		
Proyecto en fase muy inicial	1	505.000,00 €
Proyecto no viable		
Proyecto fuera del ámbito geográfico de la PFP		
Proyecto no ajustado a la actividad de la PFP		
Motivos de carácter ético		
Riesgo de fraude		
Otros (1):		
TOTALES	4	1.655.000,00 €

(1) En el apartado otros se incluirán los proyectos que no se ajustan a alguna de las categorías anteriores

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B87457545

Forma jurídica

SA:

01011

SL:

01012

Otras:

01013

LEI: **01009**

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** GOCROWD, SL

Domicilio social: **01022** CL VULCANO Nº 3

Municipio: **01023** CORUÑA (A)

Provincia: **01025** A CORUÑA

Código postal: **01024** 15172

Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa: **01037** carlos.seoane@einicia.es

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** OTROS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES N.C.O.P.

Código CNAE: **02001** 6499

(1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO 2023 (2)

EJERCICIO 2022 (3)

Número de mujeres en el órgano de administración:

04212

0

0

Número total de miembros del órgano de administración:

04213

0

0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2023 (2)

EJERCICIO 2022 (3)

FIJO (4):

04001

0,45

1,00

NO FIJO (5):

04002

0

0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010

0

0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2023 (2)

EJERCICIO 2022 (3)

FIJO:

04120

0

04121

0

1

0

NO FIJO:

04122

0

04123

0

0

0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2023 (2)

EJERCICIO 2022 (3)

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

01102

2.023

1

1

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

01101

2.023

12

31

2.022

1

1

2.022

12

31

Número de páginas presentadas al depósito:

01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902

No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA (Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 0	0
Remanente	91001	
Reservas voluntarias.	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004	

Aplicación a	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Reserva legal.	91005 0	0
Reservas especiales.	91007	
Reservas voluntarias.	91008	
Dividendos.	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705 58	21

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)

SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2)

SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

30.06.2024

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
FERNANDEZ PICO, CONSTANTINO	ES	NIF	32771385L	25.06.1966	ES	ES		78,19

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)
32771385L	1	BOXLEO TIC SL	ES	NIF	B70091996	ES	VULCANO 3 OLEIROS	RM CORUÑA HC40432

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA
32771385L	B70091996	B87457545	78,19
32771385L	32771385L	B70091996	98,00

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOCIEDAD GOCROWD, SL		NIF B87457545
DOMICILIO SOCIAL CL VULCANO Nº 3		
MUNICIPIO CORUÑA (A)	PROVINCIA A CORUÑA	EJERCICIO(2) 2023

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio

Ejercicio Precedente

Incuantificable

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:	B87457545	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:			Euros
GOCROWD, SL			

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		65.040,87	65.150,37
I. Inmovilizado intangible	11100		65.040,87	65.150,37
II. Inmovilizado material	11200			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		60.921,32	22.206,93
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		9.274,84	20.176,23
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380			363,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382			363,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		9.274,84	19.813,23
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		18,53	18,53
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		1.720,94	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		49.907,01	2.012,17
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		125.962,19	87.357,30

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:

B87457545

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GOCROWD, SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		110.415,00	-46.124,32
A-1) Fondos propios	21000		110.415,00	-46.124,32
I. Capital	21100		175.824,00	100.034,00
1. Capital escriturado	21110		175.824,00	100.034,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		-8.871,31	-3.114,23
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		-8.871,31	-3.114,23
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-835,50	-65.605,40
VI. Otras aportaciones de socios	21600		1,41	36.791,41
VII. Resultado del ejercicio	21700		-55.703,60	-114.230,10
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		7.000,00	119.000,00
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		7.000,00	119.000,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF:

B87457545

DENOMINACIÓN SOCIAL:
GOCROWD, SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		8.547,19	14.481,62
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		2.144,27	2.560,31
1. Deudas con entidades de crédito	32320		27,60	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		2.116,67	2.560,31
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		6.402,92	11.921,31
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		6.402,92	11.921,31
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		125.962,19	87.357,30

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:

B87457545

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GOCROWD, SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100			300,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			675,00
6. Gastos de personal	40600		-10.617,95	-23.652,00
7. Otros gastos de explotación	40700		-45.358,41	-90.458,33
8. Amortización del inmovilizado	40800		-109,50	-54,30
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300		603,65	1.122,08
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		-55.482,21	-112.067,55
13. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14. Gastos financieros	41500		-221,39	-2.162,55
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-221,39	-2.162,55
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-55.703,60	-114.230,10
19. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		-55.703,60	-114.230,10

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD GOCROWD, SL		NIF B87457545
DOMICILIO SOCIAL CL VULCANO Nº 3		
MUNICIPIO CORUÑA (A)	PROVINCIA A CORUÑA	EJERCICIO 2023

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁵⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽³⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁴⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
(3) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(5) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: GOCROWD, SL NIF: B87457545

Datos Registrales:

Tomo: 34.363 Folio: 70 N° Hoja Registral: M618116 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒		
Informe de Auditoría				Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☒	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐	N°		

Código ROAC de los Auditores Firmantes 18591 18591 Fecha de emisión del Informe de Auditoría 13.07.2024

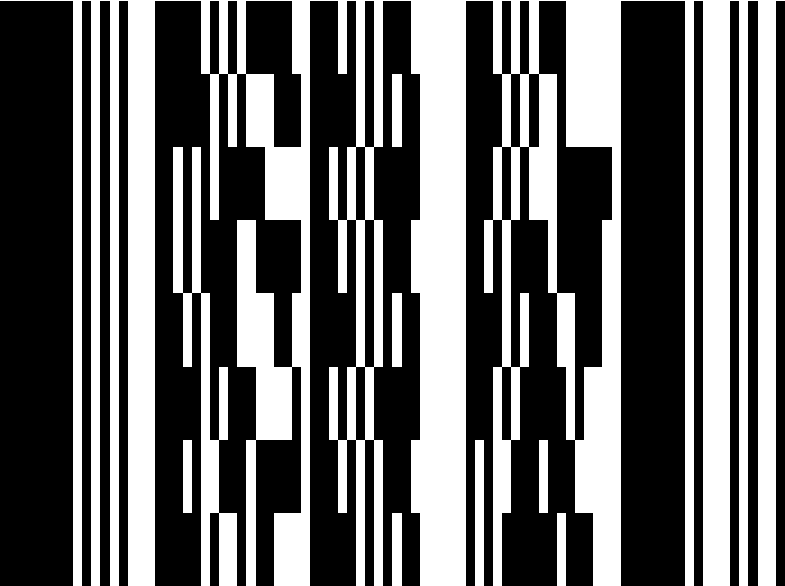
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MIGUEL PARDO GAGO DNI: 46918261D
Domicilio: COSTA RICA, 5 PORTAL A - 1º A COMERCIAL Código postal: 15.004
Ciudad: CORUÑA Provincia: LA CORUÑA
Teléfono: 981.214.199 Fax: Correo electrónico: MIGUELPARDO@LOPPAR.COM

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: GOCROWD, SL NIF: B87457545

Datos Registrales:

Tomo: 34.363 Folio: 70 N° Hoja Registral: M618116 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒		
Informe de Auditoría				Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☒	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐	Nº		

Código ROAC de los Auditores Firmantes 18591 18591 Fecha de emisión del Informe de Auditoría 13.07.2024

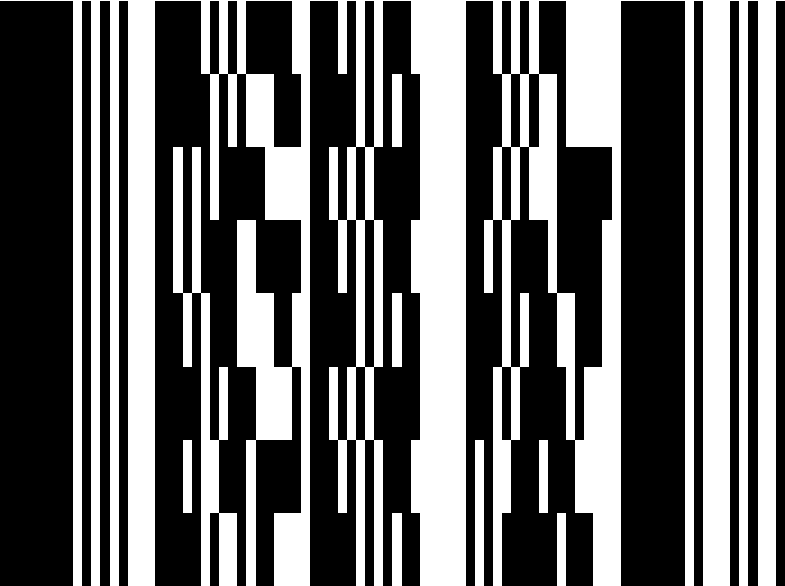
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MIGUEL PARDO GAGO DNI: 46918261D
Domicilio: COSTA RICA, 5 PORTAL A - 1º A COMERCIAL Código postal: 15.004
Ciudad: CORUÑA Provincia: LA CORUÑA
Teléfono: 981.214.199 Fax: Correo electrónico: MIGUELPARDO@LOPPAR.COM

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE A CORUÑA

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: GOCROWD, SL NIF: B87457545

Datos Registrales:

Tomo: 34.363 Folio: 70 N° Hoja Registral: M618116 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒		
Informe de Auditoría				Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☒	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐	N°		

Código ROAC de los Auditores Firmantes 18591 18591 Fecha de emisión del Informe de Auditoría 13.07.2024

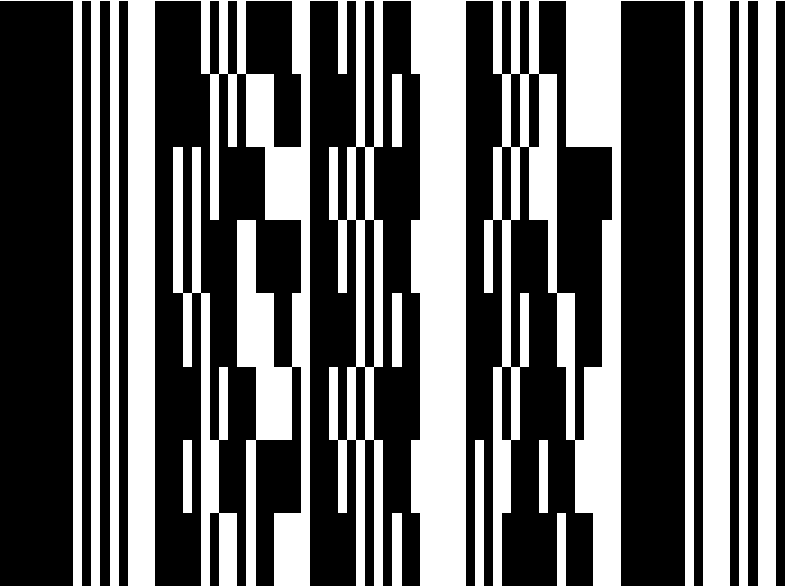
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MIGUEL PARDO GAGO DNI: 46918261D
Domicilio: COSTA RICA, 5 PORTAL A - 1º A COMERCIAL Código postal: 15.004
Ciudad: CORUÑA Provincia: LA CORUÑA
Teléfono: 981.214.199 Fax: Correo electrónico: MIGUELPARDO@LOPPAR.COM

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

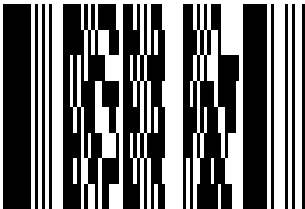
SOCIEDAD:	GOCROWD, SL	NIF:	B87457545
DOMICILIO SOCIAL:	CL VULCANO Nº 3		
MUNICIPIO:	CORUÑA (A)	PROVINCIA:	A CORUÑA
		EJERCICIO:	2023

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

FERNANDEZ PICO CONSTANTINO
SEOANE BLAS JUAN CARLOS

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA PYMES 2023

GOCROWD, S.L.

B87457545

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

**04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES
INMOBILIARIAS**

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

06 - PASIVOS FINANCIEROS

07 - FONDOS PROPIOS

08 - SITUACIÓN FISCAL

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10 - OTRA INFORMACIÓN

MEMORIA PYMES 2023

GOCROWD, S.L.

B87457545

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad GOCROWD, S.L., a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2015 y tiene su domicilio social y fiscal en la calle Vulcano, numero 3, Icaria III, C.P. 15172, municipio de Oleiros y provincia de A Coruña.). El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Limitada.

En fecha 10 de noviembre de 2023, la sociedad cambió su denominación social por la de GOCROWD, S.L.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

ACTIVIDADES DE PROYECTO DE FINANCIACIÓN PARTICIPATIVA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 20 años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

No se registran datos de esta naturaleza en el inmovilizado de la Empresa.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

MEMORIA PYMES 2023

GOCROWD, S.L.

B87457545

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Empresa.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

MEMORIA PYMES 2023

GOCROWD, S.L.

B87457545

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

MEMORIA PYMES 2023

GOCROWD, S.L.

B87457545

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

No se registran datos de esta naturaleza en el balance de la Sociedad.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

Debido al resultado negativo de la Sociedad, no se dota.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

MEMORIA PYMES 2023

GOCROWD, S.L.

B87457545

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

Tal y como establece la legislación vigente, las aportaciones efectuadas entre personas vinculadas se valoran por su valor normal de mercado, entendiéndose este como aquel que se habría acordado por personas o partes independientes en condiciones de libre competencia.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	76.378,24	78.568,24
(+) Entradas	2.190,00	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	78.568,24	78.568,24

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	13.363,57	13.417,87
(+) Aumento por dotaciones	54,30	109,50
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	13.417,87	13.527,37

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		

MEMORIA PYMES 2023

GOCROWD, S.L.

B87457545

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2023
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Se ha valorado la marca y la licencia P.F.P. en 300.000,00 €, si bien se está esperando los informes periciales adecuados para ello, con lo cual, se prevé que las variaciones contables se producirán en el ejercicio 2024.

La Sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes: no se registran datos.

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. No se registran activos financieros en el Balance de la Sociedad.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

No se han realizado correcciones.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa GOCROWD, S.L. está participada en un 50% por la sociedad BOXLEO TIC, S.L. con CIF B70091996.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	27,60						27,60
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	2.116,67						2.116,67
Deudas con empresas grupo y asociadas		7.000,00					7.000,00
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.702,19						5.702,19
Proveedores							
Otros acreedores	5.702,19						5.702,19
Deuda con características especiales							
TOTAL	7.846,46	7.000,00					14,846,46

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

La sociedad mantiene deudas con los socios por importe de 7.000 euros, a fecha de cierre del ejercicio.

MEMORIA PYMES 2023

GOCROWD, S.L.

B87457545

07 - FONDOS PROPIOS

El capital de la Sociedad se compone de 175.824 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 175.824 ambos inclusive.

El detalle de los fondos propios a 31/12/2023 es el siguiente:

A) PATRIMONIO NETO

A-1) Fondos propios	110.415,00
I. Capital	175.824,00
1. Capital escriturado	175.824,00
1000002 CAPITAL SOCIAL JUAN CARLOS SEOANE	38.354,00
1000003 CAPITAL SOCIAL BOXLEO TIC SL	137.470,00
III. Reservas	-8.871,31
V. Resultados de ejercicios anteriores	-835,50
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	1,41
VII. Resultado del ejercicio	-55.703,60

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No existe la cuenta de Reserva de Revalorización Ley 16/2012.

La sociedad tiene préstamos participativos con los socios de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996, por importe total de 1,41 euros, que finalizan el 31 de diciembre de 2023.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. Gasto por impuesto sobre beneficios corriente: en el presente ejercicio no se dota por ser el resultado negativo.

2. Existen pérdidas a compensar de ejercicios anteriores según el siguiente detalle:

Resultados de ejercicios anteriores	-835,50
-------------------------------------	---------

Estas pérdidas se esperan compensar a la mayor brevedad posible.

3. Deducción por inversión de beneficios: a continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

•No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

•No hay reserva indisponible dotada

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. La sociedad tiene un deudas a c/p por importe de 7.000 euros con los socios, y dos préstamos participativos con los socios por importe total de 1,41 euros.
2. No existen remuneraciones al personal de alta dirección.
3. No se ha remunerado a los miembros del órgano de administración.

10 - OTRA INFORMACIÓN

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total:

TOTAL EMPLEO MEDIO

<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Ejercicio 2023</u>
1,00	0,45

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

La sociedad no ha recibido subvenciones a lo largo del ejercicio 2023.